

LÓGICA II

Mtra. Diana G. Contreras Gallegos
Colegio de Filosofía, SUA
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Introducción

La lógica nació en el seno de la filosofía, pero como ha ocurrido (y seguirá ocurriendo) con un buen número de disciplinas, ya no pertenece más al ámbito exclusivo de la filosofía, sino más bien al de la ciencia; ¿por qué, entonces, estudiarla en la licenciatura en filosofía? Porque ***el discurso argumentativo es el vehículo de expresión por antonomasia del quehacer filosófico y la lógica es una de las pocas herramientas de análisis, construcción, reconstrucción, evaluación y perfeccionamiento de esa clase de discurso de las que dispone el filósofo.*** Esto solo ya es una razón suficiente para incluirla en cualquier diseño curricular encaminado a la formación profesional del filósofo. En efecto, pues a través de esta disciplina el estudiante desarrollará las competencias necesarias para efectuar el análisis, la contextualización, la construcción, la reconstrucción, la evaluación y el perfeccionamiento de la argumentación propia y ajena. Pero hay más, pues el estudio de la lógica puede contribuir al desarrollo del pensamiento abstracto y argumentativo, esenciales como lo son para el filósofo.

El objeto de estudio de los cursos de Lógica I y II lo constituirá, en particular, la llamada *lógica informal*. Ésta es una disciplina eminentemente práctica que pretende, entre otras cosas, dotar al estudiante de las herramientas básicas indispensables para que pueda realizar la lectura analítica, sintética y crítica de textos argumentativos; la detección, el análisis, la contextualización, la construcción, la reconstrucción, la evaluación y el perfeccionamiento de argumentos; la redacción de textos argumentativos; y la participación colaborativa en intercambios argumentativos de índole diversa (como lo son la presentación de ponencias y réplicas; la participación en debates, discusiones y mesas redondas; etc.). En esta

medida, la lógica informal es una disciplina muy útil para el estudiante de humanidades y de ciencias sociales, en general, y de filosofía, en particular, pues este tipo de estudiante tiene que lidiar todo el tiempo con el manejo de textos argumentativos, la redacción y la discusión de ensayos argumentativos y el debate racional. Sin embargo, dadas la extensión y la dificultad de la disciplina y la limitación de tiempo, los cursos de Lógica I y II se centrarán, fundamentalmente, en los siguientes de sus aspectos esenciales: el ejercicio de las habilidades requeridas para la detección, el análisis, la contextualización, la reconstrucción, el perfeccionamiento y la evaluación de argumentos; todo esto a fin de ser vertido, finalmente, en la redacción de textos argumentativos filosóficos. Esto, debido a que ***de tales habilidades depende el núcleo esencial del conjunto de las competencias cuyo desarrollo resulta fundamental para la conformación del “oficio del filósofo”.***

Propósitos generales

La *lógica informal* es una disciplina teórico-práctica, cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje incluye los siguientes propósitos generales:

- 1) **En lo conceptual:** la construcción de ciertos conocimientos teóricos, como la adquisición activa de los conceptos de lógica, formal e informal; de razonamiento o argumento; de premisa, conclusión e inferencia; de explicación causal; de corrección e incorrección argumentativa; de la distinción que hay entre verdad y corrección y falsedad e incorrección.
- 2) **En lo procedimental:** el desarrollo de determinadas habilidades, como la de captar la sintaxis, la semántica y la pragmática de las oraciones declarativas, imperativas, interrogativas y exclamativas castellanas mediante el ejercicio de su análisis y paráfrasis; la de analizar argumentaciones simples y complejas formuladas en lenguaje natural; la de detectar las relaciones de inferencia entre premisas y conclusiones; la de captar la diferencia entre explicaciones causales y argumentos; la de

analizar, contextualizar, construir, reconstruir, evaluar, perfeccionar y ejercer una crítica sólida del discurso argumentativo propio y ajeno. Todo lo cual permite, en suma, el desarrollo de la capacidad propia de razonamiento.

- 3) **En lo actitudinal:** el desarrollo de determinadas actitudes vinculadas con la construcción de valores como el aprecio por el discurso racional; el cultivo del discurso claro, preciso, conciso y lógico; la búsqueda de coherencia lógica en el discurso propio y ajeno; y de diálogo racional.

El proceso de construcción de los contenidos de la asignatura plantea retos especiales que hacen que el estudio de la disciplina deba llevar un ritmo adecuado conforme a las necesidades, los intereses y las expectativas de los estudiantes. Lo anterior se reconoce en nuestro plan de estudios, al dedicar los dos primeros semestres de la licenciatura a esta disciplina con horas de estudio tanto teóricas como prácticas.

Propósitos de carácter particular:

- 1) Que el estudiante aprecie la importancia de la lógica informal en el quehacer filosófico: sobre todo como herramienta de detección, análisis, contextualización, construcción, reconstrucción, evaluación y perfeccionamiento del discurso argumentativo.
- 2) Que el estudiante reflexione en que el estudio de la lógica informal puede proporcionarle un entendimiento fino de ciertos aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos del español, mediante la realización del ejercicio de análisis, paráfrasis y contextualización de argumentos.
- 3) Que el estudiante sea capaz de determinar los alcances y los límites de la lógica informal en el análisis del discurso argumentativo, filosófico y no filosófico: consistentes en poder comprender mejor la estructura lógica y gramatical de los argumentos para, posteriormente, efectuar del modo más

adecuado posible la evaluación de sus contenidos no lógicos (verdad/falsedad, verosimilitud/inverosimilitud, plausibilidad/ implausibilidad, probabilidad/improbabilidad, etc.) de sus premisas y conclusiones.

Para lograr los propósitos generales y particulares de los cursos de Lógica I y II, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se abordarán en un continuo a lo largo de los dos semestres de duración de los cursos. A continuación se presenta el temario de cada semestre con base en el siguiente criterio de diferenciación. En el primer semestre se introducen los recursos técnico-metodológicos indispensables para la realización de análisis argumentativos objetivos, rigurosos y fieles a los argumentos en sus fuentes originales. En el segundo, se realiza un acercamiento hacia el uso de las conectivas de la lógica proposicional en el lenguaje natural, con el fin de advertir la función lógica y gramatical que desempeñan las conjunciones, las disyunciones y las oraciones condicionales en los argumentos. Por otra parte, se introducen los criterios de distinción entre los tres grandes tipos de argumentos que hay, a saber, los deductivos, los inductivos y los abductivos; los criterios de corrección lógica de cada uno de los tipos mencionados; y los criterios de evaluación de sus componentes: premisas y conclusiones. Finalmente, se proponen directivas para la redacción de ensayos argumentativos, basadas en la metodología de la lógica informal propuesta para el análisis, los criterios de distinción, la evaluación y la corrección de argumentos.

Temario:

1. Diagramación de argumentos.
2. Conectivas de la lógica proposicional y su relación con el lenguaje natural.
3. Función lógica y gramatical de las conjunciones, las disyunciones y los condicionales en los argumentos.

4. Tres grandes tipos de razonamientos y sus criterios de corrección: inductivo, abductivo y deductivo.
5. Distinción entre corrección/incorrección argumentativa y verdad/falsedad de premisas y conclusiones.
6. Utilidad de los ítems de la Tabla Simple de Orden en el Pensamiento para el análisis argumentativo: Tema, Problema, Tesis, Trasfondo y Argumento.
7. Redacción de ensayos argumentativos filosóficos con base en la metodología de la lógica informal aplicada al análisis, evaluación y corrección de argumentos.

Bibliografía básica del curso¹

- [1] ALISEDA, Atocha, “Abducción”, en Luis Vega y Paula Olmos (eds.), [19], pp. 17-22. (Constituye una buena presentación esquemática del razonamiento abductivo.)
- [2] COPI, Irving y Cohen, Carl, *Introducción a la lógica*, LIMUSA, México, España, Venezuela y Colombia, 2003. (El cap. 1, pp. 17-70, expone las técnicas básicas de diagramación de argumentos y multitud de ejercicios interesantes para aplicarlas. El cap. 2, pp. 93-123, presenta la diferencia entre los distintos tipos de oraciones y las distintas funciones pragmáticas que pueden desempeñar en el discurso.)
- [3] CORNMAN, J. W., Pappas, G. S. y Lehrer, K, *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, D. F., 1990. (El cap. I, pp. 11-68, incluye presentaciones muy básicas sobre lógica formal, inducción, definiciones, etc.)

¹ Se incluyen, entre paréntesis, comentarios relativos a la contribución de cada texto a los contenidos de los cursos.

- [4] MARRAUD, Huberto, *Methodus Argumentandi*, UAM Ediciones, Madrid, 2007. (El cap. 1, pp. 7-20, "Actos de habla", constituye una buena presentación esquemática de aspectos pragmáticos variados relacionados con el análisis argumentativo en el lenguaje natural. El cap. 8, "Esquemas argumentativos", pp. 175-222, es una buena presentación de los esquemas argumentativos. En general, todo el libro es una excelente presentación de la lógica informal.)
- [5] QUINE, Willard van Orman, *Los métodos de la lógica*, Ariel, Barcelona (varias ediciones). (Las §§ 1, 2, 3, 4 y 8, pp. 35-59 y 79-87, son una buena presentación de las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural y de cuestiones sutiles sobre paráfrasis. En general, todo el libro es una excelente presentación de la lógica formal.)
- [6] RAMOS, Pedro, "Explicaciones causales y argumentos en el lenguaje ordinario", ensayo inédito. (Constituye una buena presentación de la distinción teórica y práctica -con criterios eficaces de distinción entre ambos tipos de discursos- entre explicaciones causales y argumentos en el lenguaje natural.)
- [7] _____, "La Tabla de Orden en el Pensamiento como herramienta de lectura de textos argumentativos", en *Ergo*, Revista de Filosofía, Universidad Veracruzana, no. 27, Xalapa-Eqz, Veracruz, México, 2011, pp. 15-50. (Expone los ítems de la Tabla Compleja de Orden en el Pensamiento aplicados a la lectura de textos argumentativos; es fácilmente extensible a la redacción de textos de la misma índole.)
- [8] VEGA R., Luis, "Inducción", en [19], pp. 294-297. (Constituye una buena presentación esquemática del razonamiento inductivo.)
- [9] _____, "Informal, lógica", en [19], pp. 308-313. (Es una buena presentación esquemática de la lógica informal.)

- [10] _____, "Pensamiento crítico", en [19], pp. 448-449. (Es una buena presentación general de la relación entre lógica informal y pensamiento crítico.)
- [11] WESTON, Anthony, *Las claves de la argumentación*, Ariel, Barcelona, 2002. (Es una buena guía para la redacción de ensayos basados en el análisis argumentativo. También presenta distintos tipos de argumentos: por analogía, mediante ejemplos, de autoridad, acerca de las causas y deductivos.)

Bibliografía complementaria del curso

- [12] ALISEDA, Atocha, *La lógica como herramienta de la razón. Razonamiento Ampliativo en la Creatividad, la Cognición y la Inferencia*, Cuadernos de lógica, epistemología y lenguaje, vol. 6, UNAM, México, 2014. (Los caps. 2, 3 y 4, pp. 27-64, son una buena introducción al razonamiento abductivo.)
- [13] _____, *Seeking Explanations: Abduction in Logic, Philosophy of Science and Artificial Intelligence*, Institute for Logic, Language and Computation, Universidad de Amsterdam, Amsterdam, 1997. (El cap. 1., "What is Abduction?", pp. 1-33, es una buena presentación general del razonamiento abductivo.)
- [14] COMESAÑA, Juan Manuel, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, EUDEBA, Buenos Aires, 2001. (Véase cap. III para algunos ejemplos de cómo razonan los filósofos.)
- [15] COPI, Irving, *Lógica simbólica*, varias ediciones, CECSA, México D. F. (Las §§ 2.1, 2.2 y 2.4, pp. 23-34 y 43-48, presentan adecuadamente las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural. En

general, todo el libro constituye una excelente presentación de la lógica formal.)

[16] GAMUT, L. T. F., *Lógica, lenguaje y significado*, vol. I, EUDEBA, Buenos Aires, 2009. (El cap 2, pp. 27-34, incluye una buena presentación de las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural. En general, todo el volumen I es una excelente presentación de la lógica formal.)

[17] IRANZO, Valeriano, “Inferencia de la mejor explicación”, en [19], pp. 301-304. (Es una buena presentación general del razonamiento abductivo en conexión con la inferencia a la mejor explicación.)

[18] SALMON, Wesley C., *Lógica*, Colofón, México, D. F., 1995. (Incluye un largo capítulo III, “Inducción”, pp. 92-148, sobre razonamiento inductivo.)

[19] VEGA R., Luis y Olmos G., Paula (eds), *Compendio de lógica, argumentación y retórica*, Trotta, Madrid, 2012.

Criterios de seguimiento y evaluación:

A lo largo del semestre se abordarán de manera dosificada cada uno de los temas del programa. Las y los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar de forma voluntaria algunas actividades de apoyo proporcionadas por la profesora. Estas actividades se revisarán grupalmente en la sesión presencial, de tal modo que ello contribuya a fortalecer el auto-monitoreo del aprendizaje por parte de cada estudiante, así como la construcción conjunta de saberes en el aula.

La entrega de un ensayo filosófico-lógico y la presentación de un examen, constituirán la evaluación final de la asignatura. Cada uno de ellos aportará el 50% de la calificación.